Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.495/222.269/222.120

ACTA DE APERTURA Nº 77.

"COMPRA DE CHAPAS"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los veinte y dos días del mes de noviembre del año dos mil diez, siendo las 08:45 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la Calle Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúnen los funcionarios de la Gobernación de San Pedro, Evelio Villasanti, Responsable UOC, Gustavo Rafael Ortiz, Integrante UOC y Fernando Parini, Integrante UOC, a fin proceder a la apertura de sobres conteniendo ofertas para el llamado de "COMPRA DE CHAPAS" en la modalidad de Contratación Directa (CD).

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 02/11/10 Expediente Nº 330197 ID N° 205144.

La empresa que presentó oferta es la siguiente: DISTRIBUIDORA ANGUZ.

En el siguiente cuadro se exponen el precio total de la oferta:

Item	Descripción del llamado	DISTRICUIDORA ANGUZ
1	Compra de Chapas	9.144.000

En este acto se dio cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos presentados por los oferentes, hallándose los siguientes:

1) DISTRIBUIDORA ANGUZ, presentó Formulario de la Carta de Oferta, Declaración Jurada conforme al Art. 40 de la Ley 2051/03, Declaración Jurada del convenio del Código la Niñez y la Adolescencia y Constancia del SIPE.

En estas condiciones se remiten los antecedentes al comité de evaluación para su estudio correspondiente.

Siendo las 09:15 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Fernando S. Parini Grance
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Gustavo R. Ortiz Molinas
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro